

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

10 de enero de 2024

ACUERDO CT/01SE/001ACDO/2024

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 13, 14 fracciones I, IV, V, 23, 24, 26 párrafo segundo, de los Criterios de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), el Comité de Transparencia **aprueba** el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Aprobación del Orden del Día.

II. Asuntos.

II.1 Propuesta de la Dirección Ejecutiva de Personal y Desarrollo Organizacional (DEPDO), dependiente de la Unidad de Administración y Finanzas (UAF) para que el Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS) analice (confirmar, modificar o revocar) la **clasificación de la información como confidencial**, referente los datos personales concernientes a: "... *solicito información sobre la servidora pública Julia Flores Macosay. ¿De dónde es originaria? ...*" acorde a lo previsto en los artículos 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley General); 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley Federal); 3, fracción IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados (LGPDPPO), derivado de la solicitud de acceso a información con número de folio **330005723000337**.

II.2 Requerimiento de la Unidad de Transporte y Almacenamiento (UTA), para que el Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), examine (confirmar, modificar o revocar) la **clasificación de la información como reservada parcialmente**, relativo al "... *Anexo 6. Contrato de servicios de compresión...*", conforme a lo previsto en los artículos 113 fracción I y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley General); 110, fracción I y V, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley Federal).

Así mismo, requerimiento de la antes mencionada Unidad Administrativa (UTA), para que el Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), examine (confirmar, modificar o revocar) la **inexistencia de la información**, relativa a "...*los Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 9*", conforme a lo previsto en los artículos 138 y 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley General); 141 y 143 de la Ley Federal



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA



CENAGAS
CENTRO NACIONAL DE CONTROL
DEL GAS NATURAL

Comité de Transparencia
Centro Nacional de Control del Gas Natural
Primera Sesión Extraordinaria
10 de enero de 2024

de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley Federal) información requerida a través de la solicitud de acceso con número de folio **330005723000330**.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dr. Jerjes Giovanni Sánchez Reyes	Presidente Suplente del Comité de Transparencia	
Lic. Gustavo Javier Pulido Trejo	Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en el CENAGAS	
Arq. Jorge Arturo Mendoza Rodríguez	Suplente del Coordinador de Archivos del CENAGAS	

Estas firmas corresponden al Acuerdo CT/01SE/001ACDO/2024 de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el diez de enero de dos mil veinticuatro.

